



NACIONES
UNIDAS



CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA REDUCCION DE
LOS DESASTRES NATURALES

Yokohama (Japón)
23 a 27 de mayo de 1994

Distr.
GENERAL

A/CONF.172/11/Add.1
27 de abril de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLES

Tema 10 c) del programa provisional*

REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES: EFECTOS DE LOS DESASTRES SOBRE
LAS SOCIEDADES MODERNAS

Reunión técnica

Adición

Gestión de los desastres en las zonas metropolitanas

Resumen de la comunicación del Sr. Shinjiro Mizutani, Presidente de la
Conferencia Internacional Aichi/Nagoya sobre el Decenio Internacional
para la Reducción de los Desastres Naturales, 1993

1. En la regiones metropolitanas de muchos países se han construido infraestructuras sin prestar adecuada consideración a la prevención de los desastres y a la evaluación ambiental. Ello parece conducir a graves daños provocados por los desastres naturales y aumenta en consecuencia el riesgo de emergencias complejas.
2. Para afrontar esas situaciones existentes y teniendo en cuenta la situación futura de las zonas metropolitanas se celebró la Conferencia Internacional Aichi/Nagoya 1993 en noviembre de 1993 con el tema "Gestión de los desastres en las zonas metropolitanas para el siglo XXI". Participaron un total de 1.100 expertos procedentes de 46 países y nueve organizaciones internacionales. Basándose en los informes y las deliberaciones de esa Conferencia y teniendo en cuenta que la promoción de la prevención de los desastres y la gestión de los riesgos en las zonas metropolitanas deben fundarse en una evaluación precisa de los riesgos, se formularon las siguientes medidas:
 - a) Desarrollo de métodos de evaluación y gestión del riesgo que satisfagan las necesidades y capacidades actuales de cada región y país;

* A/CONF.172/1.

b) Formulación y ejecución de proyectos de desarrollo del suelo que tomen en cuenta la gestión regional de los desastres;

c) Establecimiento y difusión de un código eficaz de construcción a fin de garantizar la seguridad de los hospitales, las escuelas y otras importantes instalaciones públicas;

d) Mejora del intercambio de información respecto a la gestión de desastres, que incluya la tecnología de información y predicción o prevención de los desastres, y el establecimiento en escala mundial de redes de información;

e) Mitigación de los desastres en los sistemas de carácter vital;

f) Promoción del desarrollo de organizaciones de autoasistencia y de las actividades voluntarias de prevención de desastres, así como fortalecimiento de su comunicación con las organizaciones públicas.

3. Para trabajar respecto a los puntos citados en términos de gestión de los desastres, en particular en las zonas metropolitanas de los países en desarrollo, durante el resto del Decenio, se celebrarán deliberaciones sobre lo que conviene promover y realizar.

4. Tomando en consideración las propuestas formuladas en la Conferencia Internacional Aichi/Nagoya y desde el punto de vista de las actividades a corto y largo plazo, se presentarán las siguientes propuestas: a) fomento del desarrollo de las organizaciones de autoasistencia y de las actividades voluntarias de prevención de desastres, así como de las actividades de apoyo que garanticen la seguridad a corto plazo de importantes instalaciones públicas tales como hospitales y escuelas; b) desarrollo de métodos de evaluación y de gestión del riesgo que tomen en cuenta los entornos naturales y sociales de una región y promoción de la planificación de desarrollo del suelo basada en tal evaluación; y c) mejora de los sistemas de información en lo que respecta a la gestión de los desastres y al establecimiento de una red de información de escala mundial.

5. También se propone el fomento de un estudio que impulse la reducción de los desastres y que esté a cargo de un equipo internacional de investigación con el tema "Evaluación y gestión de los riesgos". También es importante contar con una red de información enfocada exclusivamente a los desastres con objeto de utilizar y difundir la tecnología elaborada y los resultados consiguientes.
